

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 23069

RECURSOS HUMANOS

Buenos Aires, 23 de julio de 2024.

Señor Gerente:

ASIGNACIONES FAMILIARES. MONTOS.
INCREMENTOS

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que por Resolución N° 389 (ANSeS) (B.O.: 23/7/24) se incrementan los montos de las asignaciones familiares y la modificación de topes de los rangos salariales a partir del mes de agosto.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada